



UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE  
DIVISION DE HUMANIDADES  
CARRERA: PSICOLOGIA

PROGRAMA DE CURSO 2025

<b>IDENTIFICACION DEL PROFESOR</b>
<b>Nombre del profesor:</b> Marian Betzabé Samayoa Hernández
<b>TITULOS UNIVERSITARIOS</b>
<b>Licenciatura(s):</b> Licenciada en Psicología
<b>Maestría(s):</b> Docencia Universitaria
<b>Correo Institucional:</b> mariansamayoa@cunoc.edu.gt

<b>IDENTIFICACION DEL CURSO:</b>		
<b>Curso:</b> Practica Institucional Supervisada		
<b>Ciclo Académico:</b> Noveno y Décimo Semestre		
<b>Año:</b> 2025		
<b>Código Curso:</b> 147		
<b>Profesor:</b>	<b>Sección:</b>	<b>Horario y días:</b>
1	B	La práctica se realiza 20 horas por semana, de lunes a viernes; además participan en actividades de retroalimentación y formación continua.
<b>Prerrequisito:</b> Seminario I		
<b>Modalidades de Supervisión:</b> Individual, Institucional y Grupal		



## JUSTIFICACIÓN

La Práctica Institucional Supervisada de la Carrera de Psicología del Centro Universitario de Occidente; constituye para el estudiante del último año el proceso de oportunidad de aplicación de conocimientos de psicología clínica; diagnóstico y tratamiento, en centros y/o instituciones que promuevan y atiendan salud mental, brindando atención psicológica individual y/o grupal.

Es parte del proceso formativo de licenciatura; confronta, consolida y afianza el conocimiento adquirido en cuatro años previos.

La Práctica Institucional Supervisada, se lleva a cabo en el marco del trabajo de una institución que permita al psicólogo practicante brindar servicio a la comunidad; la institución puede ser una entidad pública de salud o educación, entidad pro bienestar social, establecimientos educativos, tribunales de justicia, prisiones, industrias, sindicatos, asociaciones gremiales, gabinetes de orientación vocacional, hospitales, áreas o puestos de salud que permitan al estudiante ejercer la práctica de atención psicológica; presencial o virtual según el marco de instrucciones que la universidad determine. Los centros de práctica pueden ser de jornada matutina o vespertina.

La práctica institucional supervisada integra ejes de trabajo; siendo estos: eje de docencia, extensión e investigación. Como parte de los ejes transversales del CUNOC la práctica institucional supervisada; tiene como finalidad brindar una atención clínica psicológica a la comunidad de Quetzaltenango y lugares aledaños, aplicando el aprendizaje adquirido durante la licenciatura en psicología.

El curso tiene un enfoque práctico – teórico.

## OBJETIVOS GENERALES



Promover el bienestar y desarrollo psicosocial de las personas, grupos o comunidades atendidas en los Centros de Práctica.

### Objetivos específicos:

1. **Desarrollar habilidades diagnósticas avanzadas** para identificar necesidades psicosociales en individuos, grupos e instituciones, utilizando métodos científicos y enfoques culturalmente pertinentes.
2. **Diseñar y planificar estrategias integrales de intervención psicosocial**, basadas en teorías psicológicas y respaldadas por evidencia científica, orientadas a la promoción del bienestar y la resolución de problemáticas específicas.
3. **Implementar intervenciones psicológicas y psicosociales de alta calidad**, incorporando enfoques interdisciplinarios y adaptándose a las particularidades culturales, sociales y éticas de los contextos atendidos.
4. **Liderar procesos de investigación aplicada** que permitan generar datos relevantes para comprender problemáticas psicosociales y evaluar la efectividad de las intervenciones realizadas en las comunidades e instituciones.
5. **Desarrollar actividades docentes y de capacitación**, promoviendo la educación psicológica en las instituciones atendidas y fortaleciendo el aprendizaje en las comunidades a través de talleres, charlas y materiales educativos.
6. **Evaluar la efectividad de los planes de intervención e investigación**, utilizando herramientas científicas para generar recomendaciones prácticas y contribuir a la mejora continua en los procesos psicosociales.
7. **Promover actitudes éticas y profesionales en todos los aspectos de la práctica**, incluyendo la investigación, la docencia y la intervención, respetando la dignidad, la diversidad y los derechos de las personas atendidas.
8. **Fomentar el análisis crítico y la reflexión académica** sobre las experiencias de práctica, integrando aprendizajes teóricos y prácticos para fortalecer las competencias investigativas, docentes y profesionales.
9. **Fortalecer la capacidad de los estudiantes para identificar factores protectores y de riesgo psicosociales**, diseñando estrategias de prevención y promoción de la salud mental adaptadas a las características específicas de cada institución y comunidad.
10. **Sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia de la diversidad cultural y social**, garantizando que las intervenciones, investigaciones y actividades docentes sean culturalmente relevantes, socialmente inclusivas y éticamente responsables.
11. **Potenciar el liderazgo, la comunicación efectiva y las habilidades pedagógicas de los estudiantes**, promoviendo su capacidad para facilitar procesos de cambio, aprendizaje y desarrollo psicosocial en los contextos atendidos.



12. **Contribuir al desarrollo de materiales educativos e informes técnicos**, que integren los hallazgos de la investigación y las mejores prácticas de intervención, para enriquecer la psicología aplicada en las instituciones de proyección social

<b>OBJETIVOS</b>	<b>EXTENSIÓN ACTIVIDADES</b>	<b>TEMÁTICAS</b>
<p>- Ampliar los conocimientos y desarrollar habilidades diagnósticas con base a una psicología contemporánea y científica para identificar necesidades psicosociales.</p>	<p>- Aplicar entrevistas clínicas, observaciones y cuestionarios. - Sistematizar hallazgos y preparar informes psicológicos. - Realizar diagnósticos grupales y comunitarios en contextos vulnerables.</p>	<p>- Evaluación psicológica. - Psicología comunitaria. - Diagnóstico culturalmente pertinente.</p>
<p>- Diseñar y planificar estrategias integrales, pertinentes y éticas de intervención psicosocial.</p>	<p>- Elaborar planes de intervención individual, grupal o comunitaria. - Definir objetivos claros y procedimientos adaptados a cada caso. - Preparar cronogramas de intervención.</p>	<p>- Diseño de intervenciones. - Estrategias psicosociales. - Promoción de la salud mental.</p>
<p>- Implementar intervenciones psicológicas y psicosociales de alta calidad, adecuadas a los diversos protocolos de atención institucionalizados y adaptadas a las particularidades culturales y éticas.</p>	<p>- Ejecutar intervenciones en instituciones o comunidades. - Ofrecer seguimiento y ajustes a los casos atendidos. - Participar en jornadas psicosociales para atender problemáticas como duelo, violencia o estrés postraumático.</p>	<p>- Psicología clínica y social. - Adaptaciones culturales en intervenciones. - Salud mental comunitaria.</p>
<p>- Promover actitudes éticas y profesionales en todos los aspectos de la práctica, incluyendo la investigación, la docencia y la intervención.</p>	<p>- Participar en sesiones de formación ética. - Aplicar códigos de ética en todos los procesos. - Reflexionar sobre dilemas éticos encontrados durante la práctica.</p>	<p>- Ética profesional en psicología. - Derechos humanos. - Confidencialidad y responsabilidad social.</p>



- Sensibilizar sobre la importancia de la diversidad cultural y social en las intervenciones, investigaciones y actividades docentes.
- Diseñar intervenciones que consideren la diversidad cultural.
- Colaborar con comunidades indígenas o minorías.
- Evaluar y ajustar intervenciones según necesidades específicas.

### INVESTIGACIÓN

- Liderar procesos de investigación aplicada que generen datos relevantes para comprender problemáticas psicosociales.
- Realizar encuestas, entrevistas o grupos focales.
- Analizar datos y generar informes preliminares.
- Colaborar en investigaciones comunitarias sobre problemáticas sociales.
- Evaluar la efectividad de los planes de intervención e investigación.
- Aplicar evaluaciones de impacto de las intervenciones.
- Generar recomendaciones basadas en los resultados.
- Participar en seminarios de discusión de hallazgos investigativos.
- Fomentar el análisis crítico sobre experiencias de práctica, integrando aprendizajes teóricos y prácticos.
- Documentar experiencias en un portafolio académico.
- Realizar reflexiones grupales sobre desafíos y aprendizajes.
- Participar en foros de discusión con supervisores académicos y pares.

### DOCENCIA

- Desarrollar actividades docentes y de capacitación, promoviendo la educación psicológica en las instituciones y las poblaciones atendidas.
- Organizar talleres o capacitaciones para personal o comunidades (temas: manejo del estrés, habilidades parentales).
- Diseñar materiales educativos (guías, presentaciones).
- Simular capacitaciones con retroalimentación.
- Participar en ferias educativas en comunidades.
- Potenciar el liderazgo de los estudiantes en un marco de coordinación interinstitucional y poner al servicio sus habilidades
- Realizar prácticas de liderazgo en la gestión de grupos comunitarios.
- Diseñar estrategias pedagógicas adaptadas a diversos

- Psicología multicultural.
- Inclusión social.
- Diversidad cultural en la práctica psicológica.

- Métodos de investigación.
- Análisis de datos en psicología.
- Problemas sociales específicos.
- Evaluación de programas psicológicos.
- Análisis crítico de resultados.
- Recomendaciones prácticas.

- Reflexión académica.
- Integración teoría-práctica.
- Competencias investigativas.

- Psicología educativa.
- Diseño instruccional.
- Técnicas de comunicación efectiva.
- Desarrollo comunitario.

- Liderazgo en contextos educativos.
- Estrategias de enseñanza-aprendizaje.
- Responsabilidad social.



pedagógicas para facilitar procesos contextos socioculturales.  
de cambio y aprendizaje.

- Contribuir al desarrollo de materiales educativos e informes técnicos.

- Crear materiales accesibles para público diverso.
- Redactar informes técnicos y propuestas de intervención.
- Producir folletos o videos informativos sobre salud mental.
- Presentar hallazgos de actividades educativas a grupos docentes y comunitarios.

- Psicología aplicada a la educación.
- Comunicación técnico-científica.
- Divulgación de resultados.

## METODOLOGÍA

### Fases

Esta práctica será supervisada, y al final de la misma, se tendrá que presentar un informe escrito de todo lo realizado y una investigación contextualizada de interés para el centro de práctica. Durante la práctica se llevarán a cabo las siguientes etapas:

- Proceso de asignación de centros: feria institucional, evaluación de perfiles de estudiantes candidatos, selección de estudiantes para cada institución.
- Asistencia Psicoterapéutica
- Etapa de Inducción desde la perspectiva del practicante saliente y desde la institución: recepción de casos de seguimiento, casos en remisión, recepción de materiales e insumos y protocolos de atención.
- Participación en jornadas académicas de formación continua, talleres y congresos de actualización. (Mínimo 07 actividades en el año)
- Etapa de ejecución de los ejes transversales (Docencia, extensión e investigación)
- Entrega de informes periódicos: mensuales, semestral y anual.
- Co evaluación de la práctica.
- Presentación de investigaciones realizadas en los centros en fechas establecidas.
- Presentación de casos
- Entrega de informe final.
- Etapa de Evaluación y Acreditación



Las actividades específicas de cada etapa, serán detalladas por el programa y cronograma adjunto en cada semestre.  
**La modalidad** de la práctica para el ciclo 2025 será presencial.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES EJE DE EXTENSIÓN																						
UNIDAD	TEMA/SEMANA	ENERO FEBRERO				MARZO ABRIL					MAYO JUNIO				JULIO AGOSTO				SEPTIEMBRE OCTUBRE NOVIEMBRE			
		2	4	6	8	10	12	14	16	19	21	23	25	27	29	31	33	35	38	41	44	46
<b>1</b>	Casos atendidos			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
	Presentación y discusión de casos							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	Entrega de informe final y estadística																			X		
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES EJE INVESTIGACIÓN																						
UNIDAD	TEMA/SEMANA	ENERO FEBRERO				MARZO ABRIL					MAYO JUNIO				JULIO AGOSTO				SEPTIEMBRE OCTUBRE NOVIEMBRE			
		2	4	6	8	10	12	14	16	19	21	23	25	27	29	31	33	35	38	41	44	46
<b>2</b>	Participación en Propedéutico				X	X																
	Fase 1 diseño de investigación						X	X														
	Fase 2 elaboración de marco teórico								X	X	X	X										
	Fase 3 elaboración de instrumentos y trabajo de campo												X	X								
	Fase 4 análisis de datos y discusión de resultados														X	X	X					
	Creación de propuesta y entrega de informe																	X	X			



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DOCENCIA																					
UNIDAD	TEMA/SEMANA	ENERO FEBRERO				MARZO ABRIL				MAYO JUNIO				JULIO AGOSTO				SEPTIEMBRE OCTUBRE NOVIEMBRE			
		2	4	6	8	10	12	14	16	19	21	23	25	27	29	31	33	35	38	41	46
3	Entrega de Planificaciones			X		X				X				X				X			
	Ejecución de Actividades por centro			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
	Actividades programadas desde la Universidad		X		X		X		X		X		X		X		X				

### EVALUACIÓN

#### PRIMER SEMESTRE

No.	ACTIVIDADES	PUNTEO	FECHA
1	Atención Psicológica (6 sesiones) Prerrequisitos de casos atendidos en el centro de práctica y presentación de casos. Válido en el primero y segundo semestre.	10 pts.	Noviembre a abril 2025 Tomar en cuenta las fechas programadas por el docente.
2	Casos atendidos en centro de practica	5 pts.	Noviembre 2024 a junio 2025



3	Presentación de casos	5 pts.	Última semana de cada mes. De febrero a junio.
4	Participación en actividades de formación continua	5 pts.	Febrero a junio 2025
5	Participación en propedéutico Tema central Investigación	5 pts.	Febrero y marzo 2025
6	Presentación de avances de la Investigación	5 pts.	Marzo a junio 2025
7	Entrega de Reporte Mensuales	5 pts.	Primeros 5 días de cada mes, de noviembre 2024 a junio 2025.

Tomar en cuenta que la entrega de informes mensuales, serán requisito para acreditar el informe final de la práctica

### SEGUNDO SEMESTRE

No.	ACTIVIDADES	PUNTEO	FECHA
1	Casos atendidos en centro de practica	5 pts.	Julio a septiembre 2025
2	Presentación de casos	5 pts.	Última semana de cada mes. De julio a octubre
3	Participación en actividades de formación continua	5 pts.	Julio a octubre 2025
4	Presentación de avances de la Investigación.	10 pts.	Julio a octubre 2025



5	Entrega de Reporte Mensuales	5 pts.	Primeros 5 días de cada mes de julio a octubre
---	------------------------------	--------	--

Tomar en cuenta que la entrega de informes mensuales, serán requisito para acreditar el informe final de la práctica

**Esta zona será validada siempre que el estudiante cumpla con los siguientes lineamientos.**

- Presentarse puntualmente a sus centros de práctica y cumplir con las horas establecidas. (Deberán llenar el formato de ingreso y egreso al centro de práctica). El segundo semestre presentarse puntual al curso de práctica Institucional Supervisada.
- Cumplir con las actividades designadas por el centro de práctica y supervisor, como también con el docente del curso de práctica institucional en el segundo semestre.
- Estar presentes en las supervisiones que se realicen, sean individuales, institucionales o grupales.
- Participar en actividades que se desarrollen a lo largo de la ejecución de la práctica Institucional.
- La comunicación por medio de correos electrónicos deberá efectuarse por medio de correos institucionales únicamente.

### **VALIDACIÓN DE ACTIVIDADES FINALES**

**Estas actividades consolidarán la validación de 30 puntos.**

No.	ACTIVIDADES	PUNTEO	FECHA
-----	-------------	--------	-------



1	Acreditación del centro de práctica	12 pts.	Primera evaluación en el mes de junio y la segunda evaluación en el mes de octubre. 2025
2	Presentación de informe final	8 pts.	Octubre 2025
3	Presentación de resultados de Investigación	5 pts.	Primera o segunda semana de octubre 2025
4	Participación en la feria Institucional.	5 pts.	Primera o segunda semana de octubre 2025

**La práctica institucional se promedia en los dos semestres del año.**

**El consolidado de informes se pondera como examen final, ya que la evaluación es continua.**

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

Marjari Samayoa de Escobar  
LICENCIADA EN PSICOLOGIA  
COLEGIADO 2389

Lic. Marvin Efraim Morales Gómez.  
Coordinador de la carrera de Psicología.



MSc. Marian Samayoa  
Supervisora y Docente  
Práctica Institucional Supervisada



Vo. Bo. Marvin Morales  
Coordinador de la Carrera Psicología